

EDITORIAL

Jamás detendremos la lucha contra el terrorismo

HACE 35 AÑOS, 73 vidas fueron segadas en un monstruoso acto terrorista que, organizado y perpetrado con el conocimiento del Gobierno de los Estados Unidos, hizo estallar en pleno vuelo una aeronave cubana. Los Mártires de Barbados, como los conoce nuestro pueblo, se sumaron a las cuantiosas víctimas por las que aún reclamamos justicia.

Todavía hoy a uno de los autores de este criminal acto terrorista, Luis Posada Carriles, el Gobierno de los Estados Unidos se resiste a juzgarlo en su condición de asesino confeso y terrorista en activo.

Cuba es uno de los pueblos del mundo sobre el cual el flagelo del terrorismo se ha ensañado de manera brutal y despiadada. Desde hace más de 50 años ha tenido que encarar una política de terrorismo de Estado criminal y sistemática.

Todas las variantes han sido aplicadas contra el pueblo cubano, desde la agresión militar, bombardeos, incendios, secuestros de aeronaves, barcos y ciudadanos de nuestro país, hasta atentados contra las sedes diplomáticas, incluyendo el asesinato de sus integrantes, así como el ametrallamiento a decenas de instalaciones cubanas, además del fomento de viles planes contra la salud de la población, como parte de la guerra biológica, la introducción de plagas en los principales cultivos del territorio nacional: han acudido a los más miserables procedimientos con el fin de destruir la vida social y económica de la nación.

Junto a ello, las acciones del genocida bloqueo económico, comercial y financiero al cual se han tenido que enfrentar los cubanos y cubanas de varias generaciones.

Fueron y son parte de esa política las mentiras de los grandes emporios transnacionales de la información en pos de satanizar a Cuba y conseguir pretextos que justifiquen escaladas para sanciones internacionales. Su objetivo es fabricar situaciones que muestren al mundo descontento, desgobierno y desobediencia civil, para conseguir las ya conocidas supuestas "ayudas a civiles" que, como se ha visto, ha sido una nueva modalidad política de intervención.

A esas criminales maneras de actuar se suman los cientos de planes de atentados concebidos contra el liderazgo de la Revolución, fundamentalmente los que pretendían asesinar al Comandante en Jefe Fidel Castro y a otros principales dirigentes.

Bastaría recordar que solo en 18 meses, desde la aprobación de la operación Mangosta en 1962 y hasta 1963, implementada por el Gobierno de John F. Kennedy, se perpetraron contra Cuba más de 5 700 acciones terroristas, de las cuales unas 700 fueron contra instalaciones industriales.

A causa de esa política de terrorismo de Estado, 3 mil 478 cubanos murieron víctimas de esas canallescas acciones y 2 mil 99 quedaron incapacitados para siempre.

Lo más espurio ha sido la continua desvergüenza del Gobierno norteamericano de incluir a Cuba en la lista de países que patrocinan el terrorismo para intentar una justificación ante la opinión pública de su criminal política de agresiones.

Cuba y su Revolución han sostenido una vertical actitud de enfrentamiento al terrorismo.

Nuestro país ha sido ejemplo de una conducta intachable para encarar esa bárbara política de agresión. Sobran ejemplos que lo demuestran.

Desde fecha tan temprana como febrero de 1973, Cuba suscribió un acuerdo sobre piratería aérea, marítima y otros delitos con el Gobierno de los Estados Unidos, que al decir del líder de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz, tres años después, en la despedida de duelo de las víctimas del Crimen de Barbados, "fue por parte de nuestro país una importante contribución a la solución del grave problema mundial de los secuestros de aviones".

En el momento más tenso de las relaciones bilaterales con la Administración Reagan, cuando la plataforma política neoconservadora, conocida como Programa de Santa Fe, establecía el principio de que "hay que hacerle pagar caro a La Habana el costo del desafío", las autoridades cubanas obtuvieron evidencias sobre los preparativos de un plan para atentar contra el presidente Ronald Reagan y no se vaciló ni un instante en poner en conocimiento al Gobierno de los Estados Unidos de esta información.

En su discurso del 20 de mayo del 2005, titulado *La conducta diferente*, el compañero Fidel explicó cómo el Gobierno cubano entregó el 6 de mayo de 1998 a la Administración Clinton, por intermedio del escritor y Premio Nobel, Gabriel García Márquez, alertas sobre planes terroristas que se preveían realizar contra líneas aéreas comerciales que viajaban hacia Cuba desde Centroamérica.

A principios de junio de aquel año vino a La Habana una delegación de oficiales del Buró Federal de Investigaciones (FBI), a quienes se les entregó valiosa, abundante y pormenorizada información documental y testimonial sobre las actividades de terroristas en suelo norteamericano con ramificaciones en Centroamérica. El FBI constató la inestimable pesquisa contenida en aquellos cerca de 200 folios que les fueron entregados.

Sin embargo, no hubo un terrorista detenido, ninguna señal de acción. La respuesta, en menos de tres meses, fue la detención de los Cinco Héroes, la principal fuente de aquella valiosa información y quienes evitaron con su valiente, humana y ética conducta, al servicio de una causa justa y necesaria, que hubiera muchos más crímenes como el de Barbados. Ellos salvaron las vidas de cientos de cubanos y norteamericanos y de personas de otras nacionalidades.

La injusta prisión, el amaño y arbitrario juicio, la forma inhumana en que han sido tratados, con los peligros y tensiones en las cárceles, son crueles evidencias del doble rasero de la política estadounidense en su llamada lucha contra el terrorismo. Su más reciente reflejo es el trato que se le quiere imponer a René González con la "libertad supervisada" durante tres años cuando salga mañana tras 13 años en prisión.

Se respeta muy poco ese Gobierno, respeta muy poco a sus propios muertos del 11 de septiembre, manteniendo confinados a estos hombres que justamente lo único que hicieron fue impedir que sucedieran actos como los que ocurrieron aquel día e imponiéndoles, como dice el

texto de la sentencia de la jueza de Miami "como una condición especial adicional de la libertad supervisada se le prohíbe al acusado acercarse a/o visitar lugares específicos donde se sabe que están o frecuentan individuos o grupos terroristas"; o sea que una autoridad judicial reconoce que en una ciudad (Miami) del país que lanzó la cruzada contra el terrorismo, viven y siguen conspirando sin mayor impedimento de las autoridades sujetos de extrema violencia.

Los cubanos nos enorgullecemos de ser solidarios. La cooperación de Cuba con los Estados Unidos en materia de terrorismo ha sido permanente. Cuando ocurrieron los hechos criminales de aquel acto monstruoso del 11 de septiembre de 2001, Cuba fue de los primeros países que reaccionó de inmediato de manera condenatoria contra esa barbarie y ofreció al pueblo norteamericano su cooperación inmediata ofreciendo facilidades de uso de todos sus aeropuertos ante la gravedad que asumió en ese momento el control del tráfico aéreo estadounidense, también el envío de plasma sanguíneo y de especialistas médicos.

Por Ley, en Cuba, el 6 de octubre es el Día de las Víctimas del Terrorismo de Estado, el cual rinde sentido y eterno homenaje a los caídos y donde se fija la inauditable y firme posición de este pedazo de tierra del Caribe: **El Gobierno y pueblo cubanos reafirman su decisión de continuar condenando y enfrentando el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, en particular el terrorismo de Estado, dondequiera que se cometiera y cualesquier que sean las razones esgrimidas por sus autores.**

Nuestro país ha suscrito los 13 convenios internacionales existentes en esa materia y cumple estrictamente los compromisos y obligaciones emanados de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó en el 2001 la Ley contra actos de terrorismo; se ha seguido la misma línea de cooperar con los Estados Unidos en esta materia, expresada nuevamente en noviembre y diciembre del 2001, marzo del 2002 y julio del 2009, lo cual ha sido reiterado en varios discursos por el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, así como lo ha hecho recientemente el Canciller ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Cuba no ha recibido respuesta alguna por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Por eso indigna la manera como ha actuado el Gobierno de los Estados Unidos frente a los asesinos, quienes se pasean libremente por las calles de Miami, sobre todo Luis Posada Carriles tras todo el escandaloso proceso que culminó con su absolución y refugio, como anteriormente había ocurrido con Orlando Bosch Ávila, a quien George Bush padre le concedió el perdón presidencial pese a todas las evidencias de actividad terrorista.

El dolor causado a nuestro pueblo se multiplica ante la impunidad. Todavía hoy lloramos junto a los seres queridos de las víctimas del abominable crimen, pero hemos y continuaremos haciendo valer la sentencia de Fidel en el sepelio de los caídos: **¡Cuando un pueblo energético y viril llora, la injusticia tiembla!**